



TEL.: (03405) - 493109 / TEL./FAX: (03405) - 493015 comuna@cayasta.gov.ar www.cayasta.gov.ar DEPARTAMENTO GARAY C.P. 3001 - PROV. DE SANTA FE - ARGENTINA

ORDENANZA Nº 547/2021.-

Cayastá, 19 de julio de 2021.-

Y VISTO:

La nota presentada por la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ASISTENCIALES, EDUCACIONALES Y DE VIVIENDA, CAYASTA LIMITADA, a fin de aplicar un incremento en el Régimen Tarifario vigente, con el objeto de solventar los gastos.-

CONSIDERANDO:

Que la solicitante manifiesta la imperiosa necesidad de cubrir los costos por la prestación de los servicios de suministro de Agua Potable a la Comunidad de Cayastá;

Que la última actualización de tarifa se realizó en el año 2018, sufriendo un detrimento en el costo de la tarifa.-

Que asimismo el elevado aumento en el en los costos de mantenimientos y suministro del servicio y por ello se hace necesario un aumento en las tarifas.-

Que ésta Comisión Comunal considera necesario el abastecimiento de Agua Potable para toda la Comunidad de Cayastá;

Que las Organizaciones Cooperativas necesitan funcionar cubriendo sus costos mínimos y perciben fines de lucro por lo que es viable la presente autorización;

POR TODO ELLO, LA COMISION COMUNAL DE CAYASTÁ, SANCIONA Y PROMULGA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

PRIMERO: Aprobar el incremento y modificación en el Régimen tarifario solicitado por la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ASISTENCIALES, EDUCACIONALES Y DE VIVIENDA, CAYASTA LIMITADA, que se adjunta a la presente como Anexo I.-

SEGUNDO: Comuníquese, publíquese y archívese.-

D.N.I. 16.400.212

COMUNA DE CAYASTA

María Verónica DEVIA
DNI: 23.283.084
Presidente
COMUNA DE CAYASTÁ

Edgardo M. BER DNI: 25.049.905 Vice Presidente UNA DI CAYASTÁ

ANEXO I - ORDENANZA 547/2021 **COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CAYASTA LTDA**



REGIMEN TARIFARIO PROPUESTO 2021

CATEGORIA "A" - Sin consumo (Mantenimiento)

(4) 0		3/4,30
TARIFA FINAL (*)	\$	374,98
	\$	8,88
ESPACIO PUBLICO (COMUNA)	Y	7,68
ENRESS	Ś	
IVA	\$	62,20
1) / A	·	296,23
BASICO	\$	206.22

^(*) Representa un aumento de 150%

CATEGORIA "B" - Consumo hasta 10m3

(*) P		0=0,00
TARIFA FINAL (*)	\$	625,05
ESPACIO PUBLICO (COMUNA)	\$	14,80
	Ş	12,83
ENRESS	ć	
IVA	\$	103,68
		493,75
BASICO	Ċ	

^(*) Representa un aumento de 150%

CATEGORIA "C" - Consumo mayor de 10m3 y hasta 15m3

(*) Popresenta un aurant de 1500/	3	51,33
TARIFA FINAL (*)	ė .	
ESPACIO PUBLICO (COMUNA)	\$	1,23
	\$	1,05
ENRESS	<u> </u>	
IVA	\$	8,50
		40,55
BASICO - EXCEDENTE	ć	

^(*) Representa un aumento de 150%

CATEGORIA "D" - Consumo mayor a 15m3

DACICO EVCEDENTE		
BASICO - EXCEDENTE	<u> </u>	44,50
IVA	\$	9,35
ENRESS	\$	1,15
ESPACIO PUBLICO (COMUNA)	\$	1,33
TARIFA FINAL (*)	\$	56,33

^(*) Representa un aumento de 150%

CARLOS ALBERTO HERNANDE D.N.I. 10.987.362 TESORERO COMUNA DE CAYASTA

NELDA ESTER PADRÓ D.N.I. 16.400.212 1er. VOCAL COMUNA DE CAYASTA

Edgardo M. BERLI DNI: 25/049,909 Vide Présidente COMUNA DE CANASTÁ

Mavia Verónica DEVIA DNI: 23.283.084 Presidente

COMUNA DE CAYASTÁ